TOTOTLÁN
Gobierno Municipal
2018-2021

EXPEDIENTE: 1.- PRESIDENCIA MUNICIPAL.
CONVOCATORIA: 1

ASUNTO: SESION EXTRAORDINARIA NO. 8

C. INTEGRANTE DEL H. AYUNTAMIENTO
P R E S E N T E.

Por este conducto me es grato dirigirme a Usted para saludarlo (a) y a la vez convocarlo (a) para que asista el día **miércoles 18 de septiembre de 2019**, a la Sesión Extraordinaria de Ayuntamiento **No. 8**, que se llevará a cabo a las **08:30 am**, en la Presidencia Municipal con domicilio en la Calle Juárez No. 30 Sur, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

I.- Lista de asistencia y declaración del quórum legal.

II.- Lectura del orden del día y aprobación.

III.- Aprobación por parte de los integrantes de este H. Ayuntamiento para que emitan su voto a favor del Decreto 27380/LXII/19 para adicionar un Artículo 117 Bis a la Constitución Política del estado de Jalisco.

IV. Clausura de la sesión.

ATENTAMENTE:
"2019, AÑO DE LA IGUALDAD DE GÈNERO EN JALISCO".
TOTOTLÁN, JALISCO, A 17 DE SEPTIEMBRE DE 2019

ING. SERGIO QUEZADA MENDOZA
PRESIDENTE MUNICIPAL DE TOTOTLÁN, JALISCO.

TOTOTLÁN PRESIDENCIA GOBIERNO MUNICIPAL 2018-2021